



Oficialía Mayor  
 Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal

**TABULADOR DE SUELDOS PARA PERSONAL EVENTUAL  
 FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 FIDERE III  
 VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2014  
 EXTRAORDINARIO**

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO
48	MENSAJERO	4,336.00

El presente Tabulador sustituye al de emisión Diciembre 2013.

Emisión Junio 2014

El presente Tabulador de Sueldos está creado con fundamento en el artículo 7° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, así como en el artículo 33 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, artículo 7°, fracción XIII numeral 1 y artículo 98 fracción IV del Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal, Numeral Segundo del Acuerdo por el que se delegan en los titulares de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal; Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, Dirección General de Administración, Coordinación General de Comunicación Social y Coordinación General de Apoyo Administrativo, todos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, así como de la Dirección Ejecutiva de Información Pública, Dirección Ejecutiva de Apoyo en Adquisiciones y Servicios Generales; Dirección Ejecutiva de Apoyo en Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Apoyo en Protección Civil del Patrimonio Inmobiliario; Dirección Ejecutiva de Apoyo Jurídico; y Dirección Ejecutiva de Apoyo Técnico y Tecnológico, todas de la Coordinación General de Apoyo Administrativo de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, las facultades que se indican.

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
 DESARROLLO DE PERSONAL**

*[Handwritten Signature]*  
 C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES

*[Handwritten Signature]*



Fray Servando Teresa de Mier No. 77 • 7° Piso Col. Obrera  
 C.P. 06800 • Delegación Cuauhtémoc • Tel. 5578-6988 Ext. 3730



df.gob.mx

022